SECRETARÍA
NACIONAL DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 30 de enero de 2018

NOTA U.O.C.

Abogado
***Santiago Jure**, Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la Nota DNCP/DNCP/DNC N° 1159/2018, a través de la cual se realizan observaciones a la solicitud de emisión del Código de Contratación correspondiente al llamado "Servició de provisión de Internet Redundante para la SENATICs", ID N° 317.498, en el cual fue adjudicado la Firma Telefónica Celular del Paraguay S.A. con RUC N° 80000519-8, a fin de dar respuesta a la misma.

Al respecto, se comunica que el motivo por el cual no se realizó la solicitud del Código en el ejercicio fiscal 2017, obedece a que desde el principio de la ejecución del Contrato, se observó un retraso en la misma, y de igual manera surgieron inconvenientes a lo largo de la ejecución, que por determinación de la Institución, se decidió por rescindir el Contrato. A este respecto, la solicitud del Código de Contratación es realizada con el fin de comunicar en el SICP la rescisión del mismo.

Se adjunta a este documento, el formulario B-02-17.

Esperando contar con su colaboración, lo saludo atentamente.

Lic. Luis Carlos Gamarra
Encargado de Despacho U.O.C

Anexo B02-17

FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE CODIGO DE CONTRATACION

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs) declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las lineas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas

I - Datos del Proveedor/Constratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80010147-2	TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	80000519-8	Código de Contratación:	-

Monto Total Contratado: **28.210.000**

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:					
Año	2016	2017	2018	2019	2020
Monto	0	0	28.210.000		

III - Líneas Presupuestarias *(La entidad deberá consignar aquí como las lineas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2018	2	4	3	0	260	30	74	99	28.210.000
TOTAL									**28.210.000**

IV - Motivo de la Solicitud

Emisión del Código de Contratación correspondiente al ejercicio Fiscal 2018

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Firma y Sello
Responsable de la UOC

Lic. Carlos Ramarra
Director Administrativo
SENATICs

MINISTERIO DE HACIENDA
S.S.E.A.F.
CRILIC04

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Fecha: 23/01/2018
Hora: 13:42:19

Nro. CDP 000000009/2018
Fecha Emisión 23/01/2018
Descripción INTERNET REDUNDANTE NUBE PY ID 317498 PARA LA SENATICS
Modalidad Contratación Directa
Entidad 001 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Nro P.A.C 07115325
AÑO 2018

CUMPLIMIENTO

														1	2	3	4	5	6	7 = (5 + 6)	8= 2 - (3 + 4 + 7
Tip	Pro.	Sub Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción						Presupuesto Vigente	Plan Financiero Vigente	Compromisos	Modificaciones Presupuestarios	Certificación Actual	Certificados Anteriores	Total Certificados	Saldo Plan Financiero
2	004	03	00	260	30	74	99	52	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES					1.077.414.120	114.561.968	0	0	28.210.000	85.830.329	114.040.329	521.639

Total PAC 28.210.000

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto
Tania Mena
Departamento de Presupuesto
Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación

SECRETARIA NACIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SENATICS
Asunción - NOVIEMBRE

Firma del Responsable de la UAF
Lic. Mario Benítez Romero
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación